Número suelte 5 céntimos

FRECIOS LE SUSCRICIÓN

Ptun. Cts. En Salamanca, un mes. . . . 1'25 Fuera de idem, idem.... 1'50

randes

almacene

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales.—No se devuelven los originale

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOGA 2'

Jueves 21 de Mayo de 1891

Año VII-Nº 1407

clinica especial de enfermedades de los ojos

p. cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmologia Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanoa

Horas de consulta: mañana, de once á una; tirde, de tres à cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Búrgos.— Farmacia de Heredia. Rua 45,

Aprovecharse de esta ganga. Una planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaci nes en la misma, con poze, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4 000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

QUE NO SE APAGUE

Nos referimos á la llama de los entusiasmos, que siempre en Salamanca se muestra deslumbradora en un principio y luego se extingue sin que haya una buena voluntad que avive sus fulgores.

Poco antes de salir de Salamanca el gobernador señor Soldevila, se celebró por iniciativa oficial, una reunión en el despacho del jefe de la provincia, á fin de preparar la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Allí se habló mucho, se hicieron buenos propósitos y..... nada más.

No se tomó en definitiva más acuerdo que el de volvernos á reunir de cuando en cuando, á instancias del gobernador de la provincia y adoptar poco á poco acuerdos, aprobar iniciativas, desenvolverlas, pedir el concurso de elementos allí no representados y responder á las iniciativas del Gobierno con las decisiones tomadas por la comisión.

A los pocos días de celebrada esta reunión preparatoria, fueron secretario del gobierno que lo era también de la junta, y es muy posible, que entre el maremagnum de papeles que hay en la secretaría, se hayan perdido las actas referentes á la junta provincial preparatoria de las fiestas del centenario.

no solo del gobernador y del secretario del gobierno de provincia, sino que también de los señores que componen la comisión para que no dejen apagarse los legítimos entusiasmos del prímer día, no sea que espíritus pesimistas interpreten nuestra apatía en un sentido que pudiera perjudicar muy mucho nuestro prestigio científico é histórico.

Si Salamanca no conmemora de una manera brillante el cuarto centenario del descubrimiento de América, cometerá una irreparable torpeza.

Si por el contrario hace como debe hacerlo á nuestro juicio, una apoteósis oportuna de Cristobal Colón, alcanzará un doble triunfo.

Para los que afirman que este claustro universitario patrocinó la idea del ilustre genovés, las fiestas serán una satisfacción inmen-

Para los que niegan la influencia de este claustro universitario en el descubrimiento de América, las fiestas conmemorativas serán una rectificación honrosa.

Conste, pues, que á Salamanca interesa no abandonar este asunto.

Y, puesto que los gobernadores son empleados amovibles y sujetos á las contingencias azarosas de la política, vean los elementos locales lo que hacen, si dejan que por completo se apaguen los entusiasmos del primer

sesión del día 20 de mayo

La presidió el señor Prieto. Concejales que asistieron: señores Charro, Cáceres, Petit, Pollo, Sainz Pardo, Murga, Valhondo, García Polo, Veira y López Pérez.

Se dió caenta de haberse aprobado por la comisión provincial el presutrasladados el gobernador y el puesto adicional al del año económico

corriente. Por la Comisión de Hacienda se propuso y aceptó por el Ayun tamiento el aumento de sueldo á los maestros desde el 1º de Julio.

Prévio informe de la misma comisión se acordó cumplimentar la Real orden que dispone la devolución á los hortelanos de los derechos de consumo que se le cobraron indebidamen. Por eso llamamos la atención, te, incluyéndose al efecto la cantidad

necesaria en el presupuesto que está formåndose.

Se desestimó una instancia de los arrendatarios de los kioskos de la plaza de la Verdura, que solicitaban rebaja en la cantidad que pagan al Ayuntamiento.

Leido un dictamen de la comisión de acuerdo con el informe del arquitecto, en que se concede licencia al vecino de Terrubias don Antonie Sanchez, para hacer un rompimiento de un hueco en una casa que posce en la calle del Arco de la Lapa de esta ciudad, el señor Veira se opuso á la concesión fundado en que no acompañaba el croquis de la obra autorizado por un arquitecto ó maestro de obras.

Defendieron el dictamen los señores Lopez Pérez, Petit, Charro y Caceres, diciendo que ya se exigía por el arquitecto y la comisión aquel requisito prévio y que la obra era de escasa importancia, así como tambiéu que la Comisión procuraba siempre facilitar la realización de obras poniendo el menor número de obstáculos à los propietarios.

El señor Veira rectificó tantas veces cuantos eran los defensores del dictamen, pidiendo por último votación nominal.

Verificada ésta, se aprobo aquel por todos los señores concejales á excepción del citado señor Veira.

Por el señor López Pérez se dió lectura a un nuevo proyecto de reglamento para el servicio de distribución de aguas á domicilio.

Entre otras prescripciones contiene este proyecto las siguientes:

Que las concesiones se hagan solo prévio informe del arquitecto y la comisión.

Que el precio de cada metro cúbico de agua sea el de 50 céntimos.

Que las peticiones se hagan por instancia en papel correspondiente y que los contratos duren un año, prorrogándose indefinidamente hasta que expresamente no se proponga lo contrario por una de las partes.

Que al fin de cada mes el empleado del Ayuntamiento encargado de este servicio, gire una visita domicilieria para examinar los contadores y tomar nota del suministro hecho á los particulares.

Y que en el caso de interrupción parcial ó total del servicio no pueda solicitarse por los suscritores indemnización alguna.

Preguntade por el Presidente si se aprobaba el referido proyecto, solo el señor Veira se opuso, proponiendo quedara para su estudio sobre la mesa hasta otra sesión.

Advirtió el señor Prieto que era conveniente resolver este asunto con urgencia para evitar los abusos que se vienen cometiendo en la actualidad a favor del procedimiento adoptado en épocas asteriores para distribuir el agua, juzgando innecesario nuevo estudio del reglamento por estar enterados del mismo todos los concejales à quienes se entregó hace

algún tiempo un ejemplar con este

Insistió el señor Veira en su deseo, afirmando que él no había recibido dicho ejemplar.

Intervino el señor López Pérez, asegurando también que à todos los concejales se había entregado copia del proyecto que ademas publicaron El Adelanto primero, y El Fomento después.

Pero como la comisión no viera inconveniente en que se dejara para estudio hasta otra sesión, se acordó

Terminado el despacho ordinario, el señor Caceres manifestó su extraneza por que el proyecto de un mercado en el Arrabal del Puente, tomado en consideración por su iniciativa, no se haya tratado por la Comisión y pidió en su virtud que por el Presidente se cite à ésta con tal objeto.

El señor Prieto contestó que se había citado, pero que los individuos que la componen no asistieron, prometiendo repetir la citación.

Por el señor Petit se propuso que la corporación autorizara al presidente para anunciar las vacantes de las plazas que han de constituir el personal del cuerpo de bomberos, determinadas en el reglamento aprobado, con el fin de que empiece este à regir desde Julio en adelante.

Pero el señor Veira se opuso también à los deseos del señor Petit con los argumentos siguientes:

1º Que el reglamento fué aprobado después de empezar á regir el presupuesto del año económico actual, y que en el mismo no figuraba consignación para los gastos que este servicio ocasiona.

2º Que era preciso hacer la consignación necesaria en les presupuestos que están en formación para el próximo ejercicio.

El señor Petit, después de hacer notar al señor Veira su falta de memoria desvirtuó sus argumentos, replicando: 1º Que en el presupuesto del corriente ano figura la consignación à que se refiere. 2º Que en el proyecto de presupuesto formado para el venidero, figura también la partida necesaria para gastos del servicio de incendios, como podría haber visto el señor Veira si hubiera asistido a las sesiones de la comisión de Hacienda à que pertenece, cuando se confeccionó repetido presupuesto. Y 3º Que Salamanca esta privada de tan importante como beneficioso servicio por la falta de diligencia del Ayuntamiento.

Rectificó el señor Veira y dijo, que en efecto, recordaba que ya en el año pasado se había hecho la consignación, pero que aquella cantidad era mucho menor que la que hoy se consigna conforme à lo preceptuado en el reglamento; pero el señor Petit demostró que no había diferencia alguna entre ambas cantidades, pues son exactamente iguales.

Rectificó otra vez el señor Veira

Salamanca, 2 y 4. San Pablo, LUIS HUEBRA, San Pablo, 2 y 4, Salamanca

diciendo que no habiéndose invertido la primeramente consignada, fué baja en el presupuesto adicional.

Por último propuso votación nominal, no llegándose à este extremo porque el señor l'etit retiró antes su proposición.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Casto, Emelio y Marcelo, mártires, y Santa Rita de Casia, viuda.

San Julian.—Fiesta a Santa Rita de Casia.

Clerecia.—Sigue el cjercicio de las Flores.

San Pedro (Tejares) — Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Trinidad.—Sigue la novena.

Cuarto creciente el 15. Luna llena el 23.

Sale el sol 4 h.35.—Pónese 7 h. 18. 1809.—Batalla de Esling.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Tomás Ortíz.

Tribunales

No hay señalamiento de juicio para mañana en la Audiencia de esta capital.

Sentencias.—Primera. Condenando al procesado Cándido Rey Masado a la pena de un año, cuatro meses y 23 días de suspensión y multa de 150 pesetas y al pago de las costas procesales, y respecto de la multa, en caso de insolvencia, la responsabilidad personal subsidiaria á razón de un día por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Segunda. Absolviendo libremente al procesado Ignacio Benito Iglesias del delito á que se contrae esta causa por falta de prueba que justifique su participación en el mismo, declarando de oficio las costas; alcese el embargo efectuado en bienes del mismo procesado para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponérsele en esta causa.

QUISICOSAS

Dice cierto periódico en su revista extranjera, que la muerte casi repentina de dos obispos cismáticos es considerada por algunos como castigo del cielo.

No lo crea usted, lector.
¿Donde ibamos á parar
si llegase à castigar
de esa manera el Señor?

l'or igual el cielo santo
nos mide bajo su imperio.
¿No es cismático El Criterio
y es La Región otro tanto?

Pues por la misma razón ya estarían enterrados con los obispos citados El Criterio y La Región.

A algunos de los nuevos concejales les han dado serenatas por sus triun-

En cambio los que han sucumbido en la lucha, reciben serelatas pesadísimas de sus familias, amigos y testamentarios.

—He sido derrotado, pero con honra—dice una de las victimas.

--Yo no tuve empeño, si nó hubiese salido-dice otra. —¿Qué ha de tener empeño? Vaya usted à la Cecilia, vera como no dá absolutamente nada por usted.

Es de lamentar que nuestro amigo el director de *El Fomento* no ven-ciera.

Ya haría en beneficio de la población más que muchos que vociferan en el municipio. Hablando en serio,

francamente, lector, siento que no llegara El Femento á ocupar un buen asiento dentro de el Ayuntamiento.

¿Qué le vamos à hacer? Otra vez

Todos los vencidos tienen que soportar las bromas que reciben y sufrir con resignación su suerte

Algunos se arrepentiran de haber entrado en la pelea electoral.

Habrá quien reniegue de meterse à candidato de once varas.

Y hasta El Fomento se preguntarà asimismo con encono:

¿Quién te ha metido en el ajo Jota Bajo? ¡Sufriste una derrota, Bajo y Cid! [Oh Jota Jota! Pues si al cabo, de la lid no has salido vencedor serás Jota, si, señor, Jota Bajo, ¿pero Cid....? ¡Vaya un Cid! ¡Ni el Campeador!

En el cementerio entré y dijo el sepulturero: métase uste aqui; ... cualquiera dice que no está usté muerto!

Cuando yo esté en la agonia sientate à mi cabecera, y pa un al señor alcarde pidele un barril de almejas.

Diario local y provincial

Llamamos la atención del señor administrador de correos para que a su vez lo haga al cartero del pueblo de Frades, que suele repartir nuestro diario cuando reune tres ó cuatro números y con las cartas sucede lo mismo, aparte de que por regla general no es el cartero el que hace el reparto, sino una hija de poca edad.

Son muchos ya los ayuntamientos de esta provincia que han ingresado en la Caja de Depósitos de primera enseñanza los pagos para atenciones de la misma correspondientes al cuarto trimestre.

Los agentes de vigilancia intervinieron anoche en una reyerta que tramaron dos sujetos en el barrio de los Milagros.

Gracias à la intervención de los referidos agentes, no hubo que lamentar consecuencias desagradables.

Anteanoche se inició un incendio en una casa del pueblo de Veguillas, siendo pasto de las llamas todo el edificio.

Las pérdidas materiales ascienden próximamente á 2,000 pesetas.

A pesar de los esfuerzos de aquelvecindario por apagar el fuego, se hizo imposible á consecuencia del fuerte viento que reinaba.

El diputado por Salamanca señor la Fuente, formó parte de la comisión que fué à entregar à la Reina la contestación al discurso de la Corona. Sabemos por noticias particulares que el señor la Fuente está trabajando á fin de conseguir grandes beneficios para esta provincia.

Por el rectorado de esta Universidad se ha trasladado a las Juntas provinciales de instrucción pública de este distrito una Real orden disponiendo que sea de abono á los caje ros especiales de primera enseñanza el 1 por 100 de las sumas que hagan efectivas en caja los ayuntamientos por el concepto de los intereses correspondientes á las láminas del 80 por 100 de propios.

Desde el día 1º de Junio próximo comenzará à funcionar en Alba de Tormes el servicio del giro mútuo concedido por el ministerio de Hacienda à la villa ducal, merced à las activas gestiones practicadas por el celoso diputado à cortes de este distrito señor la Fuente.

Al efecto ayer se acordó por el ayuntamiento albense en sesión subsidiaria encargar al depositario de fondos municipales los trabajos oficinescos del giro.

Apropósito de lo que hemos dicho estos días sobre la necesidad de publicar diariamente el Boletín oficial de la provincia, por el exceso de original urgente, debemos manifestar muy bien informados, que las autoridades administrativas, con un celo digno de elogio, han atendido á nuestro ruego

El presidente de la Diputación provincial señor Torroja, se fijó desde luego en la importancia de este asunto y tan pronto como recibió la comunicación del señor Gobernador referente a este particular, vió que dentro de las atribuciones presidenciales no estaba la de dar órdenes para acceder a la publicación diaria del Boletín y por lo tanto dió traslado de aquella comunicación a la comisión permanente, que en estos momentos se ocupa de resolver el asunto.

Convencidos de la razón en que estriba la conducta del señor Torroja, nos limitamos á darle las gracias por su diligencia en atender á las indicaciones de la prensa, y á suplicar á la comisión secunde cuanto antes los buenos propósitos del presidente.

Asi lo esperamos.

Aún no han tenido lugar en Alba de Tormes las elecciones municipales que como saben nuestros lectores no se verificaron en la época oportuna á causa de no haberse acordado pré viamente el número de concejales á quienes correspondía cesar en sus cargos y por lo tanto, se ignoraba cuantos habían de ser los elegidos.

Ahora se nos dice que dichas elecciones tampoco se verificarán hasta el día 7 del próximo Junio, para cuyo día estárá en aquella villa el diputado á cortes por la Cámara señor vizconde de Garci-Grande.

Los periódicos de las naciones extranjeras aconsejan á nuestros productores y comerciantes procuren con verdadero empeño instalar en los domicilios de las Cámaras agricolas y de comercio, centros de tráfico, exposición y negocios mercantiles, con el fin de entenderse aquellos países directamente con las mismas, única manera de colocar nuestros repetidos productos en aquellos apartados rincones del globo.

El pensamiento no deja de se aceptable, siempre que como se desprende de la noticia tengan de recta participación en las contrata ó pedidos las Cámaras de unos otros continentes.

Ayer regresó de Bejar la compañi acrobática gimnástica y ecuestre qu dirige el señor Fessi, que saldrá ho para Valladolid.

Para la tornaferia de San Mate volverán à esta capital, de la que lle van gratísimos recuerdos.

Hemos recibido excitaciones d varias personas de esta provincia pa ra que llamemos la atención del se nor Delegado de Hacienda acerca de contrabando, pues mientras en otro puntos se verifican frequentes apre hensiones por la fuerza de carabine ros, aquí son muy contadas y de esca sa importancia las que se registrar sin embargo de que por la dismini ción de venta en algunos estancos por otras noticias de carácter particu lar, júzguese un hecho la introducció fraudulenta de tabaco en cantida importante que se hace en algune pueblos.

Por el ministerio de la Guerras ha otorgado la placa de San Herme negildo al coronel de infantería co mando en esta plaza don Francisc Rincón de Arellano y Rubín de Celis Séale enhorabuena.

Los ejercicios orales de oposición para proveer las escuelas vacantes de uno y otro sexo, se están celebrand con gran actividad por parte de lo indivíduos que forman ambos tribunales.

Anteayer día en que comenzator se practicó dicho ejercicio por sei opositores à las de niños: habiend sido llamado también el sétimo que no compareció.

En el mismo día ejercitaron tam bién por el orden que se enumeran la señoras opositoras siguientes: Doña Emilia Granado Hernández.

- Pilar Ledesma Teresa.
 Engracia Muñoz Oviedo.
 Gregoria Muriel Barbero.
- Sofia Zeno Mesonero.
 Filomena Casas Lucero.
- Casimira Pedraza Martín.
 Jesusa Pascual Pérez.
- Jesusa Pascual Perez.
 Micaela Mase Pérez.

> Luisa Santos Morán.

La Prensa escolar que se publica en Cadiz, ha nombrado corresponsa en esta ciudad á nuestro querido amigo don Manuel Castillo.

Cada vez son más tirantes las relaciones entre el alcalde y los conce jales del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

En una de las semanas anteriores los indivíduos de la citada corpo ración, asordaron por unanimidad un voto de censura para su presidente el señor Díaz Cabrera por su conducta poco formal.

Como en aquel día estuviera aus sente dicho alcalde, en la sesión celebrada anteayer se enteró por la lectura del acta, y después protestó enéro gicamente de mencionado acuerdo.

Segun el proyecto de presupuestos del gobierno francés para el año próximo se fija el tipo medio de la contribución territorial en cuatro y

0.0100 rollos de papeles pintados, 35 CTS. UNO, dibujos nuevos, sin competencia

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Con arreglo à lo dispuesto en el arti-

culo 1º del Real decreto de 10 de Mayo

de 1880, tendra lugar el vigesimo sorteo

de amortización de los Billetes Hipote-

earios de la Isla de Cuba, emisión de

1886, el dia 1º de Junio à las once de la

mañana, en la Sala de sesiones de este

Banco, Rambia de Estudios, número i,

entrarán en este sorteo los 1.181.750

Billetes Hipotecarios, que se hallan en

Segun dispone el citado artículo, solo

Los 1.181.750 Billetes Hipotecarios

en circulación, se dividiran, para el acto

del sorteo, en 11.818 lotes de á cien Bi-

-fletes cada uno, representados por otras

tantas bolas, extrayéndose del globo do-

ce bolas, en representación de las doce

centenus que se amortizan, que es la pro-

porción entre los 1.210.000 titulos emi-

tidos y los 1.181.750 cutocados, confor-

me á la tabla de amortización y á lo que

dispone la Real orden de 8 del actual,

expedida por el Ministerio de Uttramar.

destinado al efecto, se expondrán al pú-

blico las 11.635 bolas sorteables dedu-

cidas ya las 183 amortizadas en los sor-

sidirá el Presidente del Banco, ó quien

haga sus veces, asistiendo, además, la

Comision Ejecutiva, Director Gerente,

Contador y Secretario general. Del acto

dará fé un Notario, según lo previene el

ciales los números de los Billetes á que

haya correspondido la amortización y

dejará expuestas al público, para su com-

probación, las bolas que salgan en el

Oportunamente se anunciaran las re-

Barcelona 15 de Mayo de 1891.-El

Representante en Salamanca: don Flo-

glas à que ha de sujetarse el cobro del

importe de la amortización desde 1° de

Secretario general, Aristides de Artinano.

rencie Rodriguez Vega, Banquero, Co-

El Banco publicará en los diarios ofi-

El acto del sorteo será público y lo pre-

Antes de introducirlas en el globo,

principal.

circulación,

teos precedentes.

referido Real decreto.

sorteo.

Julio próximo:

rrillo, 17.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

za de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de

España, ha hecho tan grandes rebajas

Gamuzas, especialidad para la limpie-

en los precios, que no se hallará cotización más baja en binguna otra plaza del
interior. Vertas al por mayor y aldetall.

JOSEIA DIAZ 30, RUA, 30
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y
se propone hacer una rebaja en los precios desconoc da. Laulmente en toda
clase de ropa bianca que confecciona.

dos como elegantes.

Disponiendo para la venta de un buen

surtido de trajes para niños, tan varia-

Frente à la libreriu del senor Oliva

Se vende un coche duque con calimonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Venta de casa se vende la señaro 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Se vende un piano de mesa con buede este diario darán razón.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de cabaliero, señora y niño; gorros
de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, à precius
económicos.

DESENGAÑARSE: Para góneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUN-TO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede à la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para senora, de caoba, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cocinillas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; colchones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebl susados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidricras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio centrico, Calle de San Pable, número s. Igualme te se hace de un piso en el número s, con profusión de habitaciones, agua y excasado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

Vino puro, pasto ó de mesa de Balos propios cosecheros REGIDOR y AL-VAREZ, á VEINTE centimos cuartillo, Calle Sánchez Barbero, número 7.

Se vende una casa en esta ciudad, mero 35. Enla misma darán razón

Se vende una casa en esta ciudad, mero 7. En la misma darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

edio por ciento, y en 1'50 francos

personai. l' todavia se quejan de las cars que soportan!

Ahl si en España se administrabién, otra situación sería la de la ricultura y la del comercio.

Ecos sucedidos y noticias

Crimen frustrado.—La seguridad sonal en la vecina provincia de Bada, parece que no está neuy garantida.

Por referencia que tenemos como cierparece que se tramaba la muerte del
jor marqués de Torres-Cabrera, y con
fin le acecharon en el camino que conce de Fuente del Maestre á Oliva; pero
victima hubo de seguir otro distinto
a ver trabajos que tenta en otras fin, y esta feliz casualidad frustró los
aes criminales.

Avisada la guardia civil, detuvo à un hero y à algun otro individuo complibero y à algun otro individuo complile en el asunto, llevandolos al juzgade Mérida, donde se siguen las dilincias: parece que el precio del crimen el de 10.000 reales que daba un taltoriano.

Aparato marítimo.—El lucigrafo, en aparato que empiezar á usarse en Estados Unidos, y tiene por objeto el avisos á los barcos durante la noche. Emplea letras y cifras, combinando as las señales del Código internacio-

Este aparato está construído con arreal sistema de la linterna mágica, y
maneja con llaves semejantes á las de
amáquina para escribir. Cada llave
responde á una placa metálica perfoa, e indica una letra ó cifra. Al commir una de aquellas, se reproduce el
ceteral cual corresponde, sobre un basor, en el lado de una caseta situada
la cubierta ó sobre la chimenea del
me.

Con un farol usual de petróleo de rza da cinco bujias, se distingue el acter proyectado sobre el bastidor, á de milla de distancia, hasta en una he de luna. Para distingu rlo á mayor tancia, se debe emplear la luz electritancia, se debe emplear la luz electri-

En los Estados Unidos se han hecho merosas experiencias, habiendo recoendado el sistema el jefe del departaento de señales, el brigadier Grely los agentes y capitanes de los paquetes isatlánticos.

Según el «Scientiphlo American» el slidor debe ser de tela blanca ó de co-claro. Se usa generalmente una tela forma de rombo, que se sostiene por edio de drizas encima del puente, a fia que se vea bien desde el buque al cual hacen las señales.

Contra la borrachera.—Para los le sufren por su alición á la bedida exisun remedio casero. Consiste sencilla-ente en comer manzanas. Las más ácisson las inejores, es decir, las que orten efectos más rápidos.

Y. segun parece, es en verdad sorrendente como se despeja la cabeza á s horraches comiendo manzanas.

s re

Para calmar la afición de los borrabos crónicos á la bebida, las manzanas
sadas constituyen una verdadera mediina. En las casas de salud y en los reigios ingleses, à dende mandan à los
orrachos incorregibles para que se cuen, está dando resultados excelentes un
égimen alimenticio compuesto casi exlusivamente de frutas.

Servicio telegráfico de preferencia (ebeno diario de 180 é 500 palabras)

EN EL SENADO

Madrid 21.—A causa de la discusión motivada por la interpelación del señor Magaz de que se

Camara, el senador señor Maldonado Macanaz pronunció un discurso lieno de elocuencia, mostrándose partidario de la igualdad entre catedráticos de la península y de Ultramar.

Varios senadores intervinieron después en este debate que resu mió el señor Isasa, quedando terminado.

EN EL CONGRESO

Madrid 21.—Continuó la discusión del proyecto sobre emisión de billetes. El señor Puigcerver habló en contra del mismo.

En nombre de la comisión se levantó el señor Hernández Iglesias y pronunció un notable discurso. Ambos oradores rectificaron

Levantóse el señer vizconde de Garcigrande considerándose agraviado por estar condeçorado con la gran cruz de San Gregorio el Magno.

LA LIGA AGRARIA

Madrid 21.—Terminaron las sesiones de la asociación, quedando refundida en las Cámaras Agrícolas.

LA COALICIÓN REPUBLICANA

Madrid 21.—Se considera rota la alianza republicana.

KN BELGRADO

Madrid 21.—A consecuencia de haber sido decretada la expulsión de la reina leatalia, han ocurrido gravísimos desordenos.

El ministerio discutió acerca de tan lamentables sucesos, que han dado por resultado trescientos muertos é innumerables heridos.

PORTUGAL

mo dificil estado el vecino reino.
La crisis no se ha resuelto aun. El conde de San Januario ha resignado los poneres que le fueron conferidos para formar gabinete.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid 21.—El gobierno tederal ha presentado un proyecto para la creación de un Banco con capital importante cincuenta millones de pesos, mitad en oro y el resto en papel.

LA LIGA AGRARIA

Madrid 21.—La sesion de la Liga Agraria ha sido berrascosa. Se pronuaciaron violentos discursos.— Muñoz.

Se necesita un licenciado en faruna en Miranda del Castanar. Pueden dirigirse en Salamanca, a don Adolfo Núnez, y a don Rafael Núnez, en Miranda del Castanar.

Todos los señores Sacerdotes que celebren misa los días 21, 22 y 23 del actual, en las iglesias de la Purísima Concepción (Agustinas) y del Carmen (Santo Tomé) y la apliquen por el alma de doña Candelas del Rey de Domingo, se les dara una limosna de dos pesetas.

Se arriendan La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basilios. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 36.

Pérdida Desde la Clerecia á la Plaza Mayor, por la Calle de la Rua, se ha perdido una pulsera de aro liso, de poco valor, recuerdo de familia.

La persona que la entregue en la imprenta de este periódice se le dará una bu na gratificación.

ACADEMIA POLITECNICA En este centro, inaugurado en Sala-

manca el día 15 de Marzo proximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas,
topógrafos, eficiales de telegrafos, ayudantes de obras públicas, Ban o de España y comercio, en toda su extensión

y apirca: iones.

2 De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo a los que no tengan hoy ninguna asigna dra aprobada
de está ensenada, para a obtener el
grado de bachiller en da piazo brevo, de
ocho a doce meses, segun la capacidad

y aplicación del alumno.

3º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedramas oficiales y explicación del catedramas.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó mas en id., 40.—independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmetica mercantil, Teneduria de libros por partida doble y Código comercial, lo.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por des id., 15.—Por las de un gru-

asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por des id., 15. - Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por des id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos a pre-

cios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda cluse de detalles.

Servicios de porcelana, loza y cristal, lámparas de pared y mesa y Arañas

nadera curvada, Mo

privilegiados, S

Jolidez. Il

P. C. C. D.

os sumamei

nte desconoci

Eg H

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio à sus favoreccdores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Loeches, 3 idem.—Idem de Carabaña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.— Pildoras febrifugas de idem 7'50 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nest'e, 6 idem.-Jarabe hipofosfito de Climent, de 6 y 10.50 idem.- Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sandalo Mildey, 13 inem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

PABRICA DE CENVEZAS ALEMANA Y GASEOSA D. MATIAS PRIETO

CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

THE CONTRACT CONTRACT CONTRACT OF THE PARTY OF THE PARTY

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFUBADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiora cura de un medo admirable los padecimientos del estómago, tales como la pispersia (digestiones dificiles), GASTRALGIA (dolores de e tómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo seau curables desde la simple piros s ó acedía, hasta la ulcena Gastrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 centimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

THE STORES WITH THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

13, San Pable, 13, Fill DESENGAND

Tarifa de precios

8 2	Vines	8	50 S
Tinto 1ª á 7.50 p	tas. ctro c	uartillo	25 cts
ld 2° á 6 i		i .	
Clarete á 7°50 i	id.	id.	25 id.
Id. 2°á6 i	id.	id.	20 id.
Blanco 1' á 15 i	id.	id.	50 id.
Id. 2° á8	id.	ict.	30 id.
Td 34 5 7 5	1/1	1/3	95 id

10. 0 2 / 10. 10. 20 10. Generosos Moscatel 1º 22'50 ptas. ctro, ctllo. 75 cts. 2 13 id. 50 id. 50 id. Pasa Cariñena 13 50 id. 75 id. Jerez Ajerezado 13 50 id.

Vinagres la á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts

Manzanilla, botella 3 pesetas.

Espíritus y aguardientes

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas canturo, cuartillo 80 centimos.

Aguardiente de Játiva, 30 grados, á 25 resetas cántaro, cuartillo 80 cents. Idem de cana, à 25 pesetas cantaro. cuartillo 80 cántimos.

Idem del renombrado triple anís suave, à 20 pesetus cantaro, cuartillo 80 cets. ld. doble anisado, à 16 peretas cantare, cuartillo 60 centimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cantaro, cuartillo 50 centimos.

Ideni seco, a 11.50 idem idem, cuartiilo 40 centimos.

Anisete fino, à 12 id. id., cuartillo 40 centimos.

A precies económicos 20 id. | pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía é vinagres, vómitos despues de las comidas. inapetencias, debilidad estomacal. saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Omnibus y berlina mueva se Se arriendan dos casas en la cala tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón

(Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3º derePolvos del DR. SOUDRE, ton cos, di-gestivos y antigastralgicos. Las personas que sufrau malas digestiones, eruptos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han ele ado à una reputación inmensa estos polves preparades en

la farmacia de E. Laudumiey

BA JONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NUEVO COMERCIO

DE CLEMENTE LOPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el cradito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos practicos, cuales son los precios mar-

cados à sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58 Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6 800 à 7.000 reales -En la camiseria de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP°

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlhant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

Recibos talonarios para arrencasas. De venta en la impreuta de este periódico. Libro con cien recibes 1,50 esetas. Idem de doscientos idem 2,50 ídem.

El Rapido probad y os convencereis contra el dolor de muelas Unico antiodontalgico que calma los

dolores, instantaneamente sin ulteriores perjuicios para el naciente. Precio del frasco UNA PESETA. Baja-

da de S. Julian, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende la casa de la calle de la Ro-se, núca. 13. Darán razón en la tienda de ultramariuos de la Lonja de la Cárcel.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Cal del Pito Reconocido como està la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de cbras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacen de maderas, frente à Calatrava, de los señores J. G' de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprebar le que se crea conveniente - El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón, Rua 2, plateria.

la casa de prestamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUIN Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COM

CONSTRUCTORES MECÁNICOS Máquinas de vapor de todos sistems Turbinas sistema Fontaine, perfecc nadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistem Prensas hidráulicas y de husillo pa la extracción del aceite y vino, prensa de naños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con pi dras y rulos para moler aceituna y lindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de past para sopas, calentando la campana fuego directo por agua de vapor. Amasadoras giratorias y envolved

ras para trabajar las pastas para sog movidas á brazo, por caballería ó moto Bombas v norias perfeccionadas pa elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con pietras y ro

llos, sistema Greduber de Vienal. Trasmisiones de movimiento, sister Norte-Americano.

Fuentes monumen'ales de vec'ndad jardın. Tuberías para conducción de agu

gas y vapor. Especialidad en materiales para fer carriles. Ruedas para vagonetas, de hi rro endo recido, fundidas en coquilla/g rantizadas). Vagonetas, carretillos, r cos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Do dongna para la multura de cereales. Armaduras para edificios, puentes mercados metálicos. - Provectos indu

Salamanca. CAJA DE AHORROS Y MONTE DE FIEDA

triales.—Dirección telegráfica, MONE

DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en deseo de dar facilidades à las person que acuden en demanda de PRÉSTAN SOBRE ROPAS O ALHAJAS, hacerlos efect vos ó renovarlos, ha dispuesto que la horas de despacho para practicar est operaciones, sean desde las ocho y mi dia de la mañana á las siete de la noch sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se h lla establecida en la CALLEJA DE L' ISABELES.

Se venden sangui juelas á quin centi mos cada una y veinte reales el ciento. Calle de Varilla núm. 10. Barbería de Juán Tapia.

Digestiones d'ficiles, dolores de e gastralgias las más rebeldes, son cur das por las papeletas del DR. SOUDRI preparadas por el farmacoutico Mr. La damiey, Bayona (Francia.) Precie de caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en la principales farmacias y en Salamane Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Vel dura, 5 y 7 y Angel Bak Piñuela, Plaz Mayor, 50.

Al publico salmantino

En Chamberi-Tejares, establecimient de LABARGA Y SALAZAR, prev muestra, se venden y sirven á domicii vinos comunes superiores de Arganda Hervas, tintos y blancos de la Nava de Rey, á precios módicos, garantizandos pureza y hondad.

Igualmenta embutidos superiores jabones de las más acreditadas fábrica de Espana, como así lo concerniente ultramarines.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos bandera hace rincon.

Vaanse precios y muestras en Sala manca, calle de la Rua, comercio de L. EQUITATIVA, donde se admiten en oargos.

En sitio céntrico de esta pobla ción, se acrien dan habitaciones, á propósito para l concervación de embutidos. El preci será económico y darán razón en la im prenta de este diarie.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dio No hay palabras para expresar debidamente la comunidad de de Cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dio No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ÚLCERAS. HERPÉTICAS, por antiguas y extensa que sean, como con igual exito se curan las demás afecciones de la reintenta las ÚLCERAS. HERPÉTICAS, por antiguas y extensa que sean, como con igual exito se curan las demás afecciones de la reintenta las ÚLCERAS. HERPÉTICAS, por antiguas y extensa que sean, como con igual exito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convente de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso infiliarente preciso experimentarlo para que el enfermo se convente de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso infiliarente preciso experimentarlo para que el enfermo se convente incontes de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontes table su acción en las afecciones de la vegiga, de las alteraciones de las aguas sulfurosas. También es evidentemente como es voláticos de las alteraciones de las alteraciones de las alteraciones de las alteraciones de las aguas sulfurosas. table su acción en las afecciones de la vegiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es voláticos de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es voláticos de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmones pues constituyentes. uno de sus principios constituyentes, se evapora por las víes pulmonales y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejid pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la capacida de capacida de capacida de capacida de capacida de capacida extraca la capacida de cap pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la extructura de diches órganos. Duántas victimas se escaparian ó la tígica de la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la extructura de diches órganos. Duántas victimas se escaparian ó la tígica de la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la extruc tura de diches órganos. Duántas victimas se escaparian á la tísis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de questro. Jaraha sulfa el la sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas próximas à estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depó itospara la provincia, Ignacio S. Fuentes, Salamanca, Corrillo, 22. Peñamanda, farmacia de Die recibimientos despachos, gabinetes, comedores, completes,